



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

90^a sesión plenaria

Viernes 16 de diciembre de 2011, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Al-Nasser (Qatar)

Se abre la sesión a las 12.35 horas.

Tema 33 del programa

Los diamantes como factor que contribuye a los conflictos

Carta de fecha 6 de diciembre de 2011 dirigida al Secretario General por la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas (A/66/593)

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

Sr. Yamba (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Como esta es la primera ocasión en que hago uso de la palabra en este Salón, deseo felicitarlo, Sr. Presidente, por su excelente elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones.

En nombre del Gobierno de la República Democrática del Congo, que me ha confiado la imponente y difícil tarea de presidir el Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley este año, deseo presentar a la Asamblea General, en virtud de la resolución 65/137 de 16 de diciembre de 2010, el informe sobre la aplicación del Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley correspondiente a 2011 (A/66/593, anexo).

Como todos mis predecesores que han hecho uso de la palabra ante esta Asamblea desde 2004, deseo recordar a los miembros que el Proceso de Kimberley es una iniciativa conjunta de los gobiernos, la industria de los diamantes y la sociedad civil cuyo objetivo es impedir que los diamantes ensangrentados puedan adquirirse a través de los canales del comercio internacional lícito. El Proceso pone en práctica los mecanismos tendientes a romper el vínculo que existe entre el comercio de diamantes ensangrentados y los conflictos armados, especialmente debido a los efectos devastadores de tales conflictos en la paz, la seguridad y la protección de las poblaciones.

Las Naciones Unidas pueden felicitarse por el considerable avance logrado gracias al Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley. Ciertamente, cuando se lanzó esta iniciativa muchos países envueltos en un conflicto armado financiado, sobre todo con los ingresos procedentes de la venta de los diamantes que son factores de conflicto, han logrado la paz y la estabilidad. Por haberse deshecho de los diamantes ilícitos, esos países han logrado condiciones favorables para la mitigación de la pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio desviando los ingresos generados por el comercio lícito de diamantes hacia la financiación de programas públicos.

En lo que atañe a la contribución a la paz y la seguridad, debemos observar que, en virtud de la resolución 1980 (2011) del Consejo de Seguridad, el

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

11-64564 (S)



Se ruega reciclar

Proceso de Kimberley ha seguido de cerca la situación de la seguridad en Côte d'Ivoire a través del Grupo de Trabajo de Seguimiento, su Grupo de Trabajo de Expertos en Diamantes y en el seno del grupo de amigos de Côte d'Ivoire. En este sentido, durante las deliberaciones en la sesión plenaria de Kinshasa el Gobierno de Côte d'Ivoire explicó la situación prevaleciente desde la reunificación del país y los esfuerzos que se han realizado para la creación de un marco que cumpla las exigencias mínimas de certificación del Proceso de Kimberley.

Además, de conformidad con la resolución 1980 (2011), el Proceso de Kimberley ha trabajado en colaboración con el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas y los comités de sanciones del Consejo de Seguridad para seguir garantizando la vigilancia con el fin de evitar la introducción de diamantes procedentes de Côte d'Ivoire en el comercio lícito de los países vecinos, especialmente Ghana, Liberia y Guinea.

En cuanto a otras cuestiones de carácter técnico relacionadas con la aplicación del Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley en 2011, en el informe que presento en el día de hoy se pone de relieve lo siguiente. El Reino de Swazilandia se ha sumado al Proceso de Kimberley. Malí, Mozambique, el Camerún, Panamá, Burkina Faso y Kazajstán han expresado que están interesados en sumarse al Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley. El Comité de Participación los ayuda en la preparación de sus solicitudes como miembros. Esta es una prueba suficiente de que el Sistema de Certificación sigue abierto y es inclusivo.

En lo que respecta a la vigilancia y evaluación por sus homólogos, cabe señalar que 45 participantes que representan a 71 países han presentado sus informes anuales. En la sesión plenaria del Proceso de Kimberley se decidió que yo me encargara de ponerme en contacto con los participantes que no han presentado los informes estadísticos requeridos y que los instaran a cumplir las exigencias mínimas del Sistema de Certificación. Lesotho, Botswana y Ucrania han recibido visitas de examen después de las cuales se prepararon informes sobre el estado de la aplicación del Proceso de Kimberley en esos países.

También quisiera destacar la creación de un equipo de expertos técnicos encargado de examinar la manera de supervisar las transacciones de diamantes en Internet, habida cuenta del aumento del volumen de

esas transacciones y de la importancia de llevar un control adecuado en ese sentido; así como la mejora del sitio web del Proceso de Kimberley sobre datos estadísticos relativos a los diamantes en bruto para que quede garantizada la congruencia de los datos en el momento de registrarlos.

En cuanto a la presentación de informes anuales, quisiera señalar en concreto que la República Bolivariana de Venezuela, después de haberse retirado del Sistema de Certificación, ha cumplido con las recomendaciones que se le formularon en la reunión plenaria de Kinshasa y, por lo tanto, tiene derecho a volver a acogerse al Sistema.

Por lo que se refiere a la Organización Mundial de Aduanas, la cooperación con esa organización ha sido sistemática y fructífera, en particular a través de la ayuda que ha proporcionado al Sistema de Certificación a fin de mejorar las estrategias para combatir el fraude.

En cuanto a las cuestiones técnicas, el rastreo y el fortalecimiento de controles internos, los Grupos de Trabajo pertinentes encargados de esas esferas están trabajando en colaboración con los participantes con miras a formular la huella granulométrica para los países productores de diamantes; aplicar el proyecto de evaluación de la metodología para diamantes en bruto a través de una matriz de evaluación de los datos; y aplicar las recomendaciones de la Declaración de Moscú sobre fortalecimiento de los controles internos y ayudar a los participantes a cumplir con los requisitos de la Declaración.

En 2011, el Proceso de Kimberley ha tenido que hacer frente a toda una serie de cuestiones que, debido a las divergencias de enfoque que existen entre los diferentes participantes sobre la manera de abordarlas, han obstaculizado su trabajo. Se trata concretamente de las cuestiones de los diamantes procedentes de la región de Marange, en Zimbabwe, y la Vicepresidencia del Proceso de Kimberley. Con todo, a pesar de esas divergencias, los participantes en la reunión plenaria de Kinshasa pudieron superarlas y encontrar soluciones en interés del grupo del Sistema de Certificación en su conjunto. Además de aprobarse la decisión administrativa por la que se autoriza la reanudación de exportaciones de diamantes procedentes de la región de Marange de conformidad con los requisitos mínimos del Sistema de Certificación, en la reunión plenaria se eligió a los Estados Unidos como Vicepresidente del

Proceso de Kimberley. Por lo tanto, ese país asumirá la Presidencia del Proceso para 2012, ayudado por la República de Sudáfrica, que también fue nombrada Vicepresidente para que pudiera organizar la celebración del décimo aniversario del Proceso.

También cabe señalar que este año empezó a trabajar el comité *ad hoc* nombrado para establecer un mecanismo de apoyo administrativo. En vista de ello, hemos relanzado el examen del Proceso de Kimberley confiado al comité. La reunión plenaria de Kinshasa aprobó dos importantes decisiones en ese sentido.

Aparte de esto, el hecho de que la sociedad civil no participara en la reunión plenaria de Kinshasa sigue preocupando a todos los participantes. Esto es lamentable y no puedo sino animar a los Estados Unidos, que tomarán el relevo de la Presidencia del Proceso de Kimberley el 1 de enero de 2012, a continuar con el diálogo en curso de manera que el Proceso se pueda beneficiar de las contribuciones de participantes y observadores por igual, como ha sido desde que empezó. En cualquier caso, observo con satisfacción que la sociedad civil vuelve a participar en el Proceso, que se propone apoyar al Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley a través de la aplicación de la decisión administrativa adoptada en Kinshasa sobre diamantes procedentes de la región de Marange en Zimbabwe.

Sería un descuido por mi parte no dar las gracias a todos los participantes y a los Presidentes de los grupos de trabajo y comités *ad hoc* que, con su profesionalidad y sentido de la responsabilidad, han trabajado sin cesar durante todo el año para contribuir al éxito de mi mandato. Los insto a que hagan lo mismo con el próximo Presidente. Me apartaré de la tradición, ya que no podré presentar un proyecto de resolución para que la Asamblea la apruebe, dado que todavía prosiguen las consultas con todas las partes para tratar de llegar a un texto que cuente con la aprobación general. Mi delegación se mantendrá en contacto con la Secretaría sobre la fecha de presentación del proyecto de resolución para su introducción y aprobación.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Unión Europea.

Sr. Beviglia Zampetti (Unión Europea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de la Unión Europea. Croacia, país adherente, se suma a esta declaración.

La Unión Europea, que participa como un solo miembro en el Proceso de Kimberley, quisiera ante todo encomiar a la República Democrática del Congo, que presidió el Proceso de Kimberley durante 2011, por los resultados obtenidos, ya que ilustran la capacidad del Proceso de abordar con eficacia los nuevos e importantes desafíos. A la Unión Europea le satisface que este año las herramientas que hacen del Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley algo tan único se hayan seguido fortaleciendo. El Proceso de Kimberley garantiza la transparencia estadística de la producción y el comercio de diamantes y, a través de su mecanismo de examen entre participantes, ha seguido supervisando la aplicación del Sistema.

La Unión Europea, como Presidente del Grupo de Trabajo sobre Supervisión, anima a los participantes a que sigan comprometidos con el escrutinio a través de las visitas de examen del Proceso de Kimberley, así como a través de la presentación de informes anuales sustantivos. La Unión Europea quisiera expresar su particular agradecimiento a la India, Botswana, Lesotho y Ucrania por haber recibido visitas de examen en 2011 y al Canadá, Tailandia, el Líbano, Suiza y los Estados Unidos por haber invitado a que se les hagan visitas de examen en 2012. La Unión Europea también promueve la conciliación estadística entre participantes y fomenta la capacidad de análisis estadístico del Proceso de Kimberley como elementos fundamentales para proteger el comercio legítimo de diamantes.

Además, la Unión Europea apoya activamente los esfuerzos del Proceso por desarrollar y aplicar nuevas herramientas para adaptarse a circunstancias complejas, como las medidas de vigilancia internacional que utilizan las huellas de determinados diamantes. La Unión Europea está convencida de que el uso sistemático de las herramientas de ese tipo fortalecerá la capacidad del Proceso de Kimberley para hacer frente al comercio ilícito de diamantes procedentes de zonas en conflicto, y pide a todos los participantes que redoblen sus esfuerzos en ese sentido. La Unión Europea también apoya las medidas que se adoptan en el marco del Proceso para afrontar los desafíos que entraña el reciente desarrollo del comercio transfronterizo a través de Internet.

Asimismo, la Unión Europea acoge con agrado el aumento de la cooperación sobre la implantación y la aplicación del Proceso de Kimberley, que representa un

avance significativo ya que fomentará una mayor colaboración entre los organismos nacionales de aplicación y los organismos internacionales, como la Organización Mundial de Aduanas. En definitiva, la credibilidad del Sistema de Certificación como proceso internacional depende de una implantación y aplicación efectivas por parte de sus participantes; en ese sentido, el número de certificados falsos detectados, envíos ilegales bloqueados y detenciones hechas en 2011 demuestra que con el Proceso realmente se consiguen resultados sobre el terreno. La Unión Europea espera que en 2012 se siga avanzando en ese ámbito.

Asimismo, la Unión Europea acoge con satisfacción la labor de la comisión especial encargada de revisar el documento básico del Proceso de Kimberley. Apoyamos firmemente la necesidad de fortalecer y adaptar el Protocolo de Kyoto para afrontar los actuales retos en la cadena mundial de suministro de diamantes a fin de ofrecer a los consumidores las garantías necesarias.

La reciente actividad de los rebeldes en la República Centroafricana y la situación en Côte d'Ivoire nos recuerdan la constante amenaza que el comercio de diamantes en las zonas de conflicto plantea para la estabilidad y la seguridad regionales. En ese contexto, el compromiso constante y la supervisión de la producción de diamantes que lleva a cabo el Proceso, en Côte d'Ivoire, como se exige en la resolución 1893 (2009) del Consejo de Seguridad, son una muestra más del papel positivo que puede desempeñar el Proceso en una crisis en la que la producción y el comercio de diamantes podrían afectar la paz y la seguridad. La Unión Europea está decidida a apoyar los esfuerzos de Côte d'Ivoire por participar en el sistema de certificación y garantizar que los diamantes de su país contribuyan a la recuperación y al desarrollo, no a los conflictos. La Unión Europea apoya también el diálogo que el Proceso de Kimberley sostiene con Guinea y su constante compromiso con Liberia, con arreglo a la resolución 1961 (2010) del Consejo de Seguridad, ya que la cooperación regional sigue siendo fundamental para garantizar la estabilidad en el África Occidental.

El reto más complejo para la credibilidad del Proceso en el año 2011 guardó relación con la aplicación del sistema de certificación en la zona minera de Marange, en Zimbabwe. La Unión Europea desempeñó un papel activo y constructivo en la promoción de negociaciones, y acoge con beneplácito

el importante progreso alcanzado por Zimbabwe para lograr el pleno cumplimiento del sistema de certificación en las minas de diamantes de Marange. La Unión Europea apoya firmemente la decisión de Kinshasa, que ofrece un marco para que los diamantes de Marange que cumplan con el Proceso de Kimberly sean comercializados legítimamente en virtud del Proceso y contribuyan al desarrollo económico de Zimbabwe, y no a la violencia ni a las violaciones de derechos humanos. La Unión Europea exhorta a Zimbabwe a que continúe participando de manera constructiva en el Proceso de Kimberley, sobre la base de la decisión de Kinshasa, y pide a todos los participantes que apoyen juntos la decisión, como elemento fundamental para proteger la integridad del Proceso de Kimberley.

Antes de concluir, quisiera recalcar que una de las características singulares del Proceso de Kimberley es su estructura tripartita. La sociedad civil es un elemento fundamental del Proceso de Kimberley y ha contribuido en gran medida tanto a su establecimiento inicial como a su posterior funcionamiento. Por lo tanto, la Unión Europea lamenta la reciente decisión de Global Witness de retirarse del Proceso. La Unión Europea mantiene su compromiso con el Proceso y considera que en algunas decisiones recientes adoptadas por el Proceso de Kimberly, en particular la decisión de Kinshasa respecto de Marange, se reconoce y está reflejado plenamente el papel que desempeña la sociedad civil en el Proceso. En ese sentido, nos alienta la decisión de la mayoría de las organizaciones no gubernamentales de continuar participando en el Proceso. Exhortamos a todos los participantes a que reconozcan la plena diversidad de opiniones dentro del Proceso de Kimberly y sobre él y a que trabajen juntos para aumentar su credibilidad.

En 2011, la comunidad internacional ha demostrado su decisión de actuar de manera colectiva y constructiva a través del Proceso de Kimberley, como instrumento innovador para impedir que los diamantes aticen conflictos y logran que, a la larga, contribuyan al desarrollo económico y social, principalmente de los países en desarrollo. La Unión Europea desea expresar su agradecimiento a la República Democrática del Congo por haber dirigido el Proceso. Damos la bienvenida a los Estados Unidos de América en su calidad de Presidente entrante, apoyamos la selección de Sudáfrica como Presidente para 2013 y esperamos

trabajar con ellos en las prioridades esbozadas en la declaración conjunta que emitieron en Kinshasa.

Sr. Rishchynski (Canadá) (*habla en inglés*): Me complace dirigirme hoy a la Asamblea General en nombre del Canadá. Quisiéramos también aprovechar esta ocasión para dar la bienvenida a los Estados Unidos de América, Presidente entrante del Proceso de Kimberley. Esperamos trabajar con los Estados Unidos en los próximos años para aumentar la eficacia del Proceso.

(*continúa en francés*)

El Canadá acoge con satisfacción el excelente progreso realizado este año respecto del programa de reforma del Proceso de Kimberley bajo el liderazgo de Botswana, Presidente del Comité especial sobre la reforma. Como Vicepresidente del comité sobre la reforma, al Canadá le complació mucho que los participantes en el plenario aprobaran propuestas para promover debates sobre dos grandes prioridades: el establecimiento de un mecanismo de apoyo administrativo y de un comité especial para revisar el Sistema de Certificación de diamantes en bruto del Proceso de Kimberley. Consideramos que un mecanismo de apoyo administrativo dará la continuidad, la coherencia y la estabilidad que tanto necesita el Proceso. Esperamos también comenzar a trabajar en la revisión para idear y aplicar soluciones a fin de mejorar el Proceso de Kimberley. Ese trabajo es fundamental para aumentar la eficacia del sistema de certificación, y nos alienta el amplio apoyo a esa suerte de iniciativas.

(*continúa en inglés*)

A pesar de esos elementos de progreso, somos de la opinión de que el Proceso de Kimberley atraviesa por un momento difícil de su existencia. Por primera vez en su historia, la reunión plenaria del Proceso se llevó a cabo sin la participación de la coalición de la sociedad civil, que boicoteó la reunión para indicar su falta de confianza en el Proceso de Kimberley. El Proceso saca su fuerza de su característica de estar confirmado por múltiples interesados. Sin la participación de los tres grupos de interesados, la institución del Proceso deja de existir. En ese sentido en particular, la sociedad civil desempeña un papel importante para fomentar la confianza del consumidor en la cadena de suministro de diamantes y defender la credibilidad del Proceso de Kimberley en general. La retirada de cualquier organización no gubernamental

del Sistema indica la gran necesidad de que todos los participantes trabajen en serio y de consuno en el programa de 2012 para crear un Proceso de Kimberley más fuerte y eficaz.

Por último, en el difícil debate sobre Zimbabwe se expuso la incapacidad fundamental del Proceso de Kimberley para hacer frente al incumplimiento de una manera oportuna y eficaz. El Canadá señala que se ha alcanzado un resultado consensuado respecto de Zimbabwe. Somos conscientes de los posibles beneficios que reportarían los recursos de diamantes de las minas de Marange para el pueblo de Zimbabwe, y estamos convencidos de la importancia de la transparencia y de la garantía de que los ingresos generados por los diamantes fluyan por los canales públicos.

A medida que nos acercamos al décimo aniversario del Proceso de Kimberley, no se puede negar que se ha reducido considerablemente el problema de los diamantes en las zonas de conflicto. No cabe la menor duda de que el Proceso ha mejorado la rendición de cuentas, la transparencia y la gobernabilidad eficaz del comercio de diamantes en bruto. Ahora bien, también ha tenido sus desafíos. Para que el Proceso de Kimberley siga siendo pertinente y creíble a los ojos de todos los consumidores, debemos adaptarnos a las nuevas realidades, hacer frente a los nuevos desafíos y esperar nuevas oportunidades.

Sr. Prosor (Israel) (*habla en inglés*): Permitaseme comenzar expresando nuestro agradecimiento a la República Democrática del Congo por haber presidido y dirigido con destreza el Proceso de Kimberley en 2011. Quisiera también dar la bienvenida en nombre de Israel al Presidente entrante, los Estados Unidos de América. Esperamos con interés participar en estrecha colaboración con los Estados Unidos durante el próximo año.

Desde la antigüedad, los diamantes han sido muy valorados por su belleza, pureza y fuerza. Durante mucho tiempo se han comercializado como el bien máspreciado del mundo. Son parte integrante de las máquinas más avanzadas en la industria, la medicina y la ciencia. Son símbolos de amor y devoción. Marilyn Monroe solía decir en broma que los diamantes son los mejores amigos de una chica. Incumbe a la comunidad internacional garantizar que los diamantes no sean los mejores amigos de los terroristas, los caudillos y otros que propagan los conflictos.

Los diamantes de zonas en conflicto han provocado la muerte de millones de personas en todo el mundo. Alimentan la guerra, llevan a la esclavitud y han arruinado a países enteros. Hace ocho años, la comunidad internacional se reunió para detener la corriente de diamantes procedentes de zonas en conflicto de todo el mundo y fundó el Proceso de Kimberley. Juntos, hemos logrado grandes avances en la lucha contra el peligro que suponen los diamantes procedentes de zonas en conflicto. En el decenio de 1990, esos diamantes suponían el 15% del mercado mundial. Ahora esa cifra se ha reducido a menos del 1%. No cabe duda de que el Proceso de Kimberley ha contribuido a lograr ese progreso. Demuestra que, cuando existe un compromiso mundial respaldado por la acción colectiva, podemos lograr resultados.

Israel ha participado ampliamente en el Proceso de Kimberley desde su creación. En 2003, Israel expidió el primer certificado para un diamante no procedente de zonas de conflicto. En 2010, ejercimos la Presidencia del Proceso de Kimberley. Este año, presidimos el Comité de Participación, y supervisamos el proceso de admisión de cuatro nuevos países. Israel considera que esa labor refleja nuestros valores más fundamentales. En el judaísmo, existe un principio conocido como *tikkun olam*, que nos impulsa a arreglar el mundo y hacerlo un lugar mejor para todos. Esos valores se aplican a los productos que compramos y a los bienes que vendemos. Como tercer centro mundial del comercio de diamantes, reconocemos la responsabilidad que tenemos de tomar la iniciativa en esta materia. Israel se compromete a velar por que cada diamante vaya acompañado de un certificado en el que se garantice que no procede de una zona de conflicto durante todo su ciclo de vida, desde la mina hasta la vitrina.

Hoy que nos reunimos aquí está claro que en el Proceso de Kimberley queda por delante una importante labor que realizar. El Proceso se creó para que sirviera de modelo para una colaboración tripartita en la que los gobiernos, la industria y las organizaciones no gubernamentales pudieran trabajar en colaboración. Hay que esforzarse para aumentar la colaboración de la sociedad civil dentro del Proceso de Kimberley; la amplia participación de todos los interesados pertinentes es esencial para impulsar nuestra labor colectiva. A tal efecto, apoyamos firmemente muchas de las sugerencias que hay sobre la mesa para reformar el Proceso. En particular, Israel ha

pedido la creación de una secretaría permanente que se encargue de apoyar la labor del Proceso.

Ahora que la Asamblea trabaja para llegar a un consenso, quisiera expresar la esperanza de Israel de que en los próximos días no solo aprobemos un nuevo proyecto de resolución, sino que además nos unamos en torno a soluciones eficaces. El Proceso de Kimberley es demasiado importante para que fracase. Nuestro compromiso con su causa debe ser incluso más fuerte que los diamantes que nos proponemos certificar. Debemos estar atentos, debemos velar por que el proceso se aplique estrictamente y debemos adoptar medidas enérgicas para fortalecer nuestra colaboración en el próximo año. Debemos prometer a todos los pueblos del mundo que no descansaremos hasta que no haya ni un solo diamante que provenga de una zona en conflicto.

Sr. Maksimychev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Rusia valora en sumo grado los esfuerzos del Proceso de Kimberley, participa activamente en su labor y apoya el desarrollo y el crecimiento dinámicos de su autoridad internacionalmente, ya que lo considera una herramienta eficaz para que colectivamente evitemos que se introduzcan en el mercado mundial diamantes procedentes de zonas en conflicto.

Si bien aplaudimos la labor que se lleva a cabo en el marco del Proceso para cumplir las tareas previstas en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General y en las decisiones de otras entidades de las Naciones Unidas, consideramos que, para aplicarlas efectivamente, hace falta seguir desarrollando su base jurídica. Opinamos que ha llegado el momento de redoblar los esfuerzos por aplicar el Sistema de Certificación internacional de diamantes en bruto, y de elaborar gradualmente una base normativa para el funcionamiento del Proceso y sus órganos de trabajo que se corresponda con sus futuros requisitos de desarrollo.

Damos la bienvenida al Reino de Swazilandia como nuevo participante en el Proceso de Kimberley y también somos partidarios de una mayor participación en el Proceso de aquellos países que todavía no se han convertido en participantes.

Acogemos con agrado la decisión de autorizar las exportaciones procedentes de la región minera de Marange, en la República de Zimbabwe.

Consideramos que conviene continuar los esfuerzos por fortalecer los controles internos sobre el movimiento de diamantes en bruto en los países productores y en centros de talla de diamantes y comercialización, a fin de aumentar el nivel de transparencia de las estadísticas del Proceso de Kimberley, y proporcionar a todas las entidades internacionales interesadas acceso a esas estadísticas. Aplaudimos la práctica cada vez más extendida de cooperación entre los órganos de las Naciones Unidas

y el Proceso de Kimberley para aplicar los requisitos del Sistema de Certificación internacional de diamantes en bruto y excluir los diamantes de zonas en conflicto de los canales de comercio legales.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate sobre este tema. La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 33 del programa.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.